

## Sollicitudo Rei Socialis (La preocupación social de la Iglesia)

### La nueva Encíclica Social

JOSE ALDUNATE, S. J.

**E**n esta segunda encíclica social, después de **Laborem Excercens** (1981), Juan Pablo II retoma el tema "El Progreso de los Pueblos" desarrollado hace 20 años por Paulo VI. Recuerda el clima de mayor optimismo y esperanza que se respiraba. Sin embargo, afirma, la encíclica **Populorum Progressio**, ya entonces llamaba a un prudente equilibrio y ponderación. Definió el "desarrollo" en términos que trascendían una apreciación superficial y eufórica.

¿Cómo se ve el mundo desde Roma?

Ninguna descripción es

neutral, mucho menos una que hace la Iglesia comprometida con la salvación de la humanidad. Hay, pues, insistencias significativas que debemos recoger.

¿Cuál es el "indicador general" que usa Juan Pablo II para evaluar la situación?

"Es suficiente, dice, mirar la realidad de una multitud ingente de hombres y mujeres, niños, adultos y ancianos que sufren el peso intolerable de la miseria. Son muchos millones los que carecen de esperanza debido al hecho de que en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente" (13).

Constata el "abismo" que se da entre el Norte desarrollado y el Sur sub-desarrollado. Presenta ésta como la oposición fundamental, dentro de la cual juega esa otra: Oriente y Occidente, dificultando la solución (n. 14; véase n.22).

Busca las causas de este notable agravamiento de las condiciones de miseria y desigualdad. Denuncia aquí "la existencia de unos mecanismos económicos, financieros y sociales" que agravan la desigualdad. Y establece un principio ético económico: "o participan del desarrollo todas las naciones del mundo, o el desarrollo deja de ser auténticamente tal".

Establece dos indicadores específicos del subdesarrollo: la falta de vivienda y la desocupación. Si hay desocupación, había dicho en **Laborem Excercens**, algo no funciona en la sociedad.

Después de revisar someramente otros aspectos concluye con algo bastante dramático: "El mundo actual, en vez de preocuparse por el verdadero desarrollo, parece destinado a encaminarse más rápidamente hacia la muerte" (n.24).

Señala, con todo, un punto luminoso: "la creciente conciencia de la dignidad del hombre y de la inviolabilidad de sus derechos".

#### Desarrollo humano auténtico.

Esta es la enseñanza nuclear de la encíclica, que debe hacer meditar a los apologistas de nuestras modernizaciones.

"Ha entrado en crisis — nos dice Juan Pablo II — la misma concepción 'económica' o sea 'economista' vinculada a la palabra desarrollo". El auténtico desarrollo implica un objetivo moral, el bien común integral del géne-



*Son muchos los que carecen de esperanza porque su situación se agrava*

ro humano, de todo el hombre y de todos los hombres (nn.28-31).

“Hoy, quizá más que antes, insiste el Papa, se percibe con claridad la **contradicción interna** de un desarrollo que fuera únicamente económico... La conexión íntima entre desarrollo auténtico y respeto de los derechos del hombre demuestra una vez más su carácter moral”.

Además, añade, un auténtico desarrollo implica, el respeto ecológico del cosmos.

## Una lectura teológica de los problemas modernos

El Papa no entra a un análisis socio-político del subdesarrollo o del “desarrollo perverso”. Pero detecta en ellos el “pecado” y las “estructuras de pecado”. Estas son, como había dicho el mismo Juan Pablo II en **Reconciliatio et Poenitentia**, “el fruto, la acumulación y la concentración de muchos pecados personales, pecados de acción y de omi-

sión, que se proyectan más allá de la vida de los individuos y afectan el propio desarrollo de los pueblos” (n.36).

Especifica dos actitudes que concentran este mal del mundo: el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder. Estas afectan no solamente a los individuos sino a las Naciones y a los bloques. Ciertas formas de imperialismo moderno están inspirados en estas dos idolatrías. Si éste es el diagnóstico del mal, la superación a nivel de la conducta humana, está en un cambio de actitudes espirituales, en la conversión a los valores morales que han de regir las relaciones humanas. Para el cristiano se trata ante todo de una conversión a Dios.

Este camino viene a ser el de la solidaridad y se advierte una conciencia creciente hacia ella. Esta crece entre los pobres y allí debe estar la Iglesia.

En lo internacional, debe instaurarse un verdadero sistema internacional que se

base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias. Debe superarse la política de los bloques y renunciarse a todo imperialismo, y la desconfianza transformarse en **colaboración**.

## Algunas orientaciones particulares

Redefine el concepto de doctrina social. No es una ideología: es fruto de una reflexión sobre la realidad. Es una teología moral.

Declara la dimensión internacional y mundial de la opción preferencial por los pobres. Recuerda el principio: “Los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos”.

Hay que reformar, dice, “las estructuras corrompidas, dictatoriales o autoritarias para dar lugar a la democracia y participación”. Necesidad de establecer sistemas regionales de cooperación económica social y política.

Concluye vinculando estrechamente desarrollo y liberación, llamando a la confianza y la valentía y exhortando a hacer nacer más pronto el Reino de Dios haciendo más humana la vida de los hombres (48).

Pablo VI habló del desarrollo de los pueblos. Juan Pablo II mira el desarrollo más estrechamente a escala mundial.

Establece sólidamente el principio de que el verdadero desarrollo no se limita a una dimensión economicista, sino ha de ser integral: el de todo el hombre y de todos los hombres. Es por tanto una dimensión moral.

A la luz de seguros "indicadores", el desarrollo en el mundo está en grave crisis. Aun diríamos que el mundo se encamina más bien hacia la muerte.

Juan Pablo II no hace un análisis sociológico de las causas de esta situación. Se limita a hacer un análisis teológico y descubre el pecado, tanto el pecado personal como el pecado estructural. Es notable el relieve que da a este nuevo concepto de "pecado estructural", pero tampoco entra aquí a analizar su dimensión sociológica. El no entrar en la mediación sociológica deja al diagnóstico y a los remedios propuestos en un nivel de generalización que exige una reflexión posterior más situada para evitar que todo siga igual. Es por tanto nuestra tarea individualizar las causas de nuestro desarrollo "pervertido", ver cuáles son aquellos "mecanismos económicos, financieros y sociales" que llegan a ser "estructuras de pecado" y engendran desigualdad; cómo crear condiciones para que se instaure un régimen político en que el servicio prioritario de los pobres se haga realidad. Condición de un verdadero desarrollo, según Juan Pablo II.